



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

La Federación de la Comunidad de Madrid de APAS "FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS" se alegra de que la Asamblea de Madrid aborde ponerle freno a los deberes escolares, al considerarlos un problema de gran magnitud, pero pide que el resultado de su debate sea la eliminación de los mismos para eliminar una vieja actuación que ataca frontalmente la equidad y la calidad de nuestra educación.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos muestra su satisfacción porque la Asamblea de Madrid debata hoy una propuesta que intenta poner freno a una tan vieja como equivocada medida como son los deberes escolares. El simple hecho de que esta propuesta llegue a nuestro parlamento autonómico es la prueba palpable de que los deberes se han ido convirtiendo en un gran problema que vulnera el derecho de nuestros hijos e hijas a su educación integral en condiciones de equidad, atacando la igualdad de oportunidades al hacer depender el éxito en lo escolar de lo que suceda en sus casas.

Los países más avanzados en educación, como las estadísticas internacionales demuestran, apuestan precisamente por el camino contrario al que el nuestro ha elegido. Los centros educativos no delegan en ellos su función educadora, traspasando la responsabilidad del éxito curricular y formativa en lo que puedan, sepan o quieran hacer en sus casas el alumnado y sus familias. Estos países, al contrario del nuestro, dejan resuelto lo escolar en la escuela y respetan el derecho que tienen los menores a tener ocio y tiempo libre para hacer otras cosas que no sean tareas escolares obligatorias y sufrir con un sistema injusto que les deja sin infancia y que convierte a sus familias en las policías del hogar que tienen que encargarse de que en casa se aprenda lo que en los centros educativos se deja sin enseñar.

El camino de ponerle freno a los deberes, es decir, de dejar muy claro que son un problema que debe ser abordado de forma urgente, es un buen camino, pero será insuficiente si no finaliza el recorrido en el sentido de hacerlos desaparecer.

Sabemos y defendemos que no todo el alumnado tiene los mismos ritmos ni necesita el mismo tiempo para interiorizar lo que aprende, pero eso no puede servir de excusa para utilizar las casas como prolongación de la escuela y entrar de forma ilegítima en lo que deben hacer las familias en sus éstas, diciéndoles qué debemos hacer con el tiempo y la vida de nuestros hijos e hijas y el nuestro. Rechazamos ese supuesto derecho que se han auto otorgado los centros escolares y exigimos que se ponga final a este despropósito. Los deberes deben ser eliminados y los tiempos de refuerzo y apoyo deben darse en la escuela por profesionales de la educación. La igualdad de oportunidades debe ser garantizada por las Administraciones educativas.

Por tanto, la FAPA solicita que la proposición que hoy se debate en la Asamblea de Madrid se vea de forma positiva sólo si se pretende con ella poner el debate encima de la mesa y sirve para hacer desaparecer los deberes obligatorios para nuestros hijos e hijas. Estaremos muy vigilantes si se admite a trámite la propuesta y aportaremos posibles modificaciones para lograr el enfoque que queremos que tenga el posicionamiento final de nuestro parlamento autonómico.

Tareas voluntarias que les motiven sí, deberes obligatorios que les hacen aborrecer el aprender y vulneran sus derechos no.

Madrid, 12 de mayo de 2016